

La información

La información practicada en Valencia por orden del Gobierno para esclarecer las denuncias formuladas por los diputados radicales Sres. Azzati y Barral, el exdiputado Sr. Beltrán y otros, ha sido publicada en un folleto interesantísimo, que será profusamente repartido.

Dicha información, dirigida con singular acierto por el Director de Penales, Sr. Pérez Crespo, pone de manifiesto la inhábil trama, desbaratada, por fortuna, de que se valieron los denunciadores, con la complicidad de infieles funcionarios, para dar visos de verdad a las imputaciones calumniosas y a las afirmaciones infamantes para el prestigio de España.

Leyendo con detención el folleto, del que solo conocemos una extensa referencia publicada en un diario de la Corte, se convencerá seguramente la opinión de lo gratuito de las denuncias formuladas, y de cuales eran los fines perseguidos por sus autores.

Fines políticos, en primer término, eran los perseguidos por ellos y afán de crear un ambiente hostil alrededor del proceso para dificultar la acción de los tribunales que han de juzgar los hechos verdaderamente salvajes de Cullera, é imponer á sus autores, mal llamados revolucionarios, la pena merecida.

La opinión escuchó con verdadera frialdad las primeras referencias de las supuestas torturas, porque estaba en su ánimo muy viva la impresión producida por los relatos de los vandálicos sucesos y aquella indiferencia se ha convertido en indignación á medida que se fueron aclarando los acontecimientos y se vió con perfecta evidencia el impulso, el móvil que ha movido á quienes no dudaron en manchar el buen nombre de España para conseguir el éxito de maquinaciones meramente políticas.

Realizada la detenida é imparcial información se han desvanecido las sombras con que se pretendió envolver las primeras diligencias del proceso, para desvirtuar los cargos terribles que de ellas se deducen, y así quedan en pie aquellos cargos y libre de dificultades, de estorbos y de nebulosidades, la acción de la justicia.

LA PRENSA

Del Diario Universal:
Como oportunamente anunciamos, se ha publicado en un folleto el expediente gubernativo instruido á virtud de orden del Sr. Canalejas por el director general de Prisiones, D. Antonio Pérez Crespo, para comprobar la denuncia de supuestos malos tratos y torturas á los presos por los últimos sucesos de Cullera en las prisiones de Valencia y Sueca.

Antes de extractar lo más saliente de ese folleto, que forma un tomo en 4.º de más de 200 páginas de copiosa lectura, y para orientación de nuestros lectores, nos creemos obligados á resumir en unas líneas la convicción que de su examen se saca. Y es ésta la falta absoluta de exactitud de cuantas acusaciones formularon ante el presidente del Consejo los Sres. Azzati, Barral y Beltrán; falsedad con tal evidencia probada por los mismos presos que quita hasta el menor asomo de fundamento á la campaña de calumnias con que todavía ciertos elementos pretenden manchar el nombre de España.

Otra convicción se saca también de la lectura del farrago de declaraciones y diligencias, convicción que nos es doloroso tener que estampar aquí: que la negra y absurda leyenda fué iniciada por los denunciados precisamente, y que ellos, con la cooperación de algunos funcionarios de la Cárcel Modelo de Valencia, trataron de preparar una artificiosa prueba valiéndose de los medios que dichos funcionarios les facilitaban.

La rapidez con que las autoridades militares ordenaron el minucioso reconocimiento facultativo de todos los presos, la diligencia con que el Gobierno instruyó el expediente gubernativo, frustraron todos los propósitos, y en las páginas del folleto publicado resplandece con claridad meridiana la verdad, que no es otra que la de que **ninguno**, ABSOLUTAMENTE NINGUNO, de los presos por los sucesos de Cullera ha sufrido no ya torturas, ni aun el menor castigo corporal en las cárceles de Sueca y Valencia, ni se ha quejado de ello; á lo sumo, admitiendo como buenas—y ya es admitir—las últimas declaraciones por ellos

prestadas después de haber hablado varias veces con los señores Azzati y Barral, y dando más fe á esas contradictorias manifestaciones, destruídas algunas antes de hacerse por el dictamen médico, que á las de los dignos jefes é individuos de la Guardia civil, podría alguien creer que algunos, no todos, de los presos sufrieron malos tratos al prestar su primera declaración en Cullera; pero jamás, ni entonces, ni después, ni nunca esas torturas, que denunciaban, sin prueba ninguna, los diputados republicanos por Valencia.

Y ahora vea el lector, en detalle, lo que contienen las páginas del folleto:

De El Imparcial:

«Con dolor lo decimos: la paz porque todos suspiramos, la normalidad que ha de poner término, dentro siempre de las posibilidades de la vida política, al largo período de violencias entre el gobierno y sus adversarios, no llevan traza de aparecer por parte alguna. La Prensa de anoche inserta un documento, suscripto por los diputados radicales, excitando al señor Azcárate, como jefe parlamentario de la conjunción republicano-socialista, á preparar, con premura, un nuevo acto de protesta contra los gobernantes y á organizar la resistencia de los enemigos del régimen.

Al mismo tiempo que aquella iniciativa se hace pública, el telegrafo nos da cuenta de las andanzas de Pablo Iglesias en París y de sus esfuerzos por recabar la solidaridad del socialismo francés. Cuál sea el género de auxilio que Iglesias solicita, no lo sabemos á ciencia cierta; pero hay sobrada base para conjeturarlo. Ribas Fabra, el autor ó inspirador de los violentos artículos contra Canalejas, publicados en *L'Humanité*, es la persona encargada de guiar al diputado español por los Centros franceses del internacionalismo universal. Jaurés, Fabra é Iglesias han celebrado ya varias entrevistas secretas, y es seguro, por lo pronto, que la virulenta campaña contra nuestro país va á tomar nuevo incremento en la Prensa extranjera.»

Crónica judicial

Entre Pepes

Con motivo de unos disparos hechos en la noche de San Antonio «ó lacojeiro» de este año, incoóse un sumario que fué á sustanciarse al juzgado municipal y de allí pasó á la Audiencia por inhibición de aquella autoridad.

Ayer vióse la causa ante el Tribunal de Derecho, y como de las pruebas no resultaban cargos concretos, la representación del Ministerio público retiró la acusación formulada contra el procesado.

En esta vista figuraron: como fiscal el Sr. D. José Prado Mañobre; como defensor, el letrado Pepe Gayoso Lois; como procesado José López, y como perjudicado José Abeledo.

(Todos Pepes!)

D'ORCA.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—El Ayuntamiento de Páramo solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Junta provincial del Censo electoral de Lugo.—Recordando á las Juntas municipales del Censo electoral de la provincia el deber en que se hallan de designar el día 1 de Diciembre próximo los locales electorales en donde hayan de celebrarse cuantas elecciones se verifiquen en el año de 1912.

Tesorería de Hacienda.—Ha acordado el Sr. Delegado de Hacienda, á propuesta de la misma, mantener el principio de responsabilidad acordado por los valores de rústica y urbana contra el ex-arriendo, aplazando la resolución definitiva de los expedientes hasta la terminación del procedimiento, por si pudiera derivarse alguna responsabilidad.

Administración de propiedades.—Ayuntamiento de Fonsagrada.—Relación nominal de los contribuyentes del citado Ayuntamiento que han ocurrido en alzada ante la Delegación de Hacienda, y á los cuales se les asignan las cuotas que se expresan.

—Relación nominal de los contribuyentes del citado Ayuntamiento que han solicitado rebaja en la cuota de consumos y que la Delegación de Hacienda ha acordado desestimar.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que por este ministerio se cooperará al desarrollo de las obras públicas civiles y militares, á cuyo efecto se establecerán destacamentos penales en los sitios que se designen.

Arriendo de Contribuciones é impuestos de la provincia.—La cobranza de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio, en período voluntario, del Ayuntamiento de Castro de Rey, tendrá lugar en dicho pueblo y casa de D. Julio Gómez, por el término de tres meses, á partir del 13 del corriente.

VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, D. Faustino Belló.
—Para Mondoñedo, D. Manuel Fernández y D. José Pérez Mon.
—Para Vivero, D. Moisés Peláez y el teniente de la Guardia civil de aquella línea.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-18-20.

El movimiento de estudiantes en toda España, hízose notar este año como todos en la última decena de Noviembre.

La inquietud de los muchachos, muy natural y muy propia de la edad que disfrutan, acentúase siempre, desde años hace, cuando el mes de Noviembre muere y el de Diciembre albordea. Es el ansia de volver á sus casas, de probar los turrónes, de otra infinidad de ideales—si así cabe llamarlos—que les empuja á revolucionarse.

Los de Madrid, secundando á los de Barcelona, háñese declarado en huelga y han ido, ayer mismo, á visitar al Sr. Ministro de la Gobernación.

Las peticiones de los estudiantes no podían ser atendidas en su totalidad, y así casi lo manifestó á la comisión de escolares el Sr. Barroso.

Los estudiantes, comprendiendo que por ahora no había ni hay motivos para ciertos extremos, desplegaron y en corrillos diversos fuéronse comentando si convendría volver á clases hoy.

Esta mañana muchos grupos de alumnos se dirijían hacia la Universidad. En los alrededores del edificio docente se notaba gran animación.

Dícese que en algunas clases han entrado los estudiantes.

UN UJER DEL CONGRESO.

Lugo artístico

En la *Ilustración Gallega* que recibimos ayer, vemos que casi todos sus grabados son referentes á monumentos de nuestro pueblo, siendo el del ábside de la Catedral el que reproduce una de las obras de más mérito con que contamos.

Buen cuidado se tuvo, al hacerse esta reproducción, en ocultar la antiestética parte del Palacio Episcopal que al ábside afea, y que con buen sentido por parte de alguien se trató de demoler.

Los demás grabados de nuestro pueblo son reproducciones de la Custodia de la Catedral, Seminario Conciliar, fachada de la Basílica, un trozo de la muralla y la vista general de la población, tomada desde el monte de las Pías.

NOTAS MILITARES

Han sido destinados á la plantilla de comisiones topográficas, recientemente creada los siguientes jefes y oficiales de Estado Mayor de esta región:

Coronel D. Rodrigo Carrillo de Albornoz; comandante, don Vicente Valderrama Arias y capitán, D. Rafael Alfonso Villagómez.

—Han sido destinados á prestar los destinos que se expresan á continuación, los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Don José Domingo Fernández, comandante excedente, en la primera región, á la comandancia de Orense.

Don César González Miguel, capitán ascendido de la comandancia de Pontevedra á la primera compañía de la de Gerona.

—Se concedió el retiro para La Coruña y Lugo, respectivamente á los sargentos de la Guardia civil, D. Miguel Faura González y D. Jesús Vázquez Vázquez.

—Se consignó el pago de 59 céntimos diarios en la Caja de recluta de Betanzos á favor de María Suárez Pichel, como esposa de reservista.

El canto en las iglesias

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha dispuesto, de acuerdo con lo propuesto por el señor maestro de capilla de aquella Santa Iglesia Catedral, que en lo sucesivo se observe lo siguiente:

1.º Que quede totalmente prohibido á las mujeres el acceso al presbiterio y al coro destinado al clero.

2.º Que no formen parte en la Capilla de música, ni como voces ni como instrumentistas, aun cuando se procure por algún medio separarlas de los demás músicos.

3.º Que cuando cante el pueblo no se emplee sino el canto gregoriano ó música «á coro unisonal», sin más acompañamiento que el del órgano.

4.º Que cuando hayan de cantar solas las mujeres lo hagan en lugar á ellas exclusivamente reservado, resguardando éste de la vista del público, ó con celosías, con un biombo, manpara, etc., y sin que las acompañe al órgano ningún hombre.

5.º y último. Que no ensayen las mujeres en la iglesia ni en ninguna dependencia de la misma.

Dificillimo será que con tantas precauciones puedan oírse en las iglesias los coros de mujeres, si las reales disposiciones del señor obispo de Madrid-Alcalá se formulan en las demás diócesis de España.

Secundando á "La Liga de Amigos."

Como saben nuestros lectores, hace tiempo que la «Liga de Amigos», la Cámara de Comercio y la Asociación de Propietarios, de acuerdo con otras entidades han determinado ir á Madrid para gestionar de los poderes públicos algunas mejoras que interesan á la capital.

Hace tiempo, también, que el presidente de la «Liga» sostiene correspondencia con el diputado á Cortes por Lugo, Sr. Soldevilla, y otras personalidades influyentes en la Corte, con el fin de ponerse de acuerdo para lograr los deseos del pueblo, habiendo decidido realizar el viaje en los primeros días del próximo mes.

Ayer nos sorprendió *La Idea Moderna* con la noticia de que también el Sr. Gobernador civil, y algún diputado provincial, piensan ir á la Corte con el mismo objeto.

Nunca por mucho trigo es mal año; así es que nos parece bien que esos diputados provinciales á que se refiere *La Idea* y el representante del Gobierno vayan á Madrid, secundando las simpáticas iniciativas de nuestras genuinas representaciones, llevando aquéllos la voz del pueblo, y el Sr. D. Evasio Rodríguez Blanco la misión de informar al Gobierno como su representante.

En el rastro

Cambiando de chaqueta

La verdad es que para aparecer elegantes ante los ojos de nuestros amigos, y sobre todo de nuestras amigas, lo menos que puede hacerse, es cambiar de terno una ó dos veces por día.

Así, los que visten con arreglo al último grito de la moda, antes de comer y antes de cenar, y antes de salir por la mañana de su casa, sueltan un terno de sobre sí y cuelgáanse otro diferente, porque la elegancia lo requiere.

Pero esto cuesta dinero (hay ternos muy caros) y se precisa un medio de salvar esta dificultad para los que no disfrutan de buena posición y quieren aparentarla. Nadie lo sabía, nadie lo imaginaba, nadie, hasta que Angel Díaz y José López, vecinos de Otero de Rey, dándose una palmada en sus respectivas frentes, se dijeron: En el rastro de Lugo hay un puesto que es de Juan López, en el que hay una chaqueta que vale 20 pesetas, cojámosla, y ya tenemos parte de un terno con que elegantizarnos, ya podemos cambiar de chaqueta como los señores.

Así lo pensaron é hicieron ayer sin encomendarse á Dios ni al diablo; pero, la odisea tuvo un trágico final: Un guardia municipal agarrólos por el cogote y les dijo: Les caen á ustedes mal esas chaquetillas. Vénganse conmigo por mor de arreglarla. Y en efecto... en la Cárcel ¡¡¡modelo!!! á disposición del Sr. Juez, tienen ustedes, para lo que gusten mandar á los pollos de Otero de Rey.

En Orense

La mendicidad

Por acuerdo de la Junta provincial de Orense han comenzado á repartirse á domicilio unos boletines de suscripción para la extinción de la mendicidad en esta capital.

A cada boletín acompaña un folleto que trata de dicho problema, su reglamentación y trabajos que realiza la Junta para conseguir su propósito de suprimir la mendicidad en la vía pública y á domicilio.

La Junta hace con verdadero calor un llamamiento á los sentimientos humanitarios de los orensanos.

Se interesa la supresión de toda clase de limosnas, el auxilio de la suscripción mensual, el envío á la Junta, de prendas, ropas y objetos, etc.

Los socorros consistirán en bonos de comida para la Cocina económica, en valores de comestibles y bestestibles, en pequeñas cantidades en metálico y en ropas de vestir y cama.

No se socorrerá más que á los pobres de la localidad; los pobres transeúntes, sin ser socorridos, serán devueltos al punto de su naturaleza.

Se confía poco en el éxito de tan benéfica obra.

Impresiones

En el sueño de mi pueblo

Ni gritos de socorro, ni ansias de vivir, os bastaron, mis viejas comadres, para que dejáseis salir á vuestros hijos, mis amigos, en horas desacostumbradas, de vuestras casas, con el fin sano, sino santo, de que conmigo contemplasen el sueño de mi pueblo.

¡Mi pueblo!... ¡mi pobre pueblo! Acurrucado entre sábanas de lienzo del país, desusado, no por malo y sí por viejo, duerme Lugo. Y seguirá durmiendo si el excesivo vigilar de las comadres no cesa, para dejar que los revoltosillos chicos, los que por razón natural llevan repletas sus venas de sangre moza, alboroten tanto cuanto la moral respetable autoriza.

Y como sé, mis amiguitos inocentes, que gustáis de saber lo que mis comadres os impiden que sepáis, vaya hoy un párrafo corto para vosotros.

Esconded para leerme; que si otra cosa hiciérais, mis comadres os reprenderían, os castigarían, os prohibirían pasar la vista una vez más sobre las acibaradas líneas de mis insanos articulillos.

Mirad... Mi pueblo, nuestro pueblo, cuando duerme, como ahora lo hace, sueña... Tiene sueños hermosos, delicados, abundantes en sabrosa poesía.

Uno de estos días cuando todo era paz y silencio en la ciudad histórica, bullían cuatro ó cinco mocetas bellas en un rinconcito oculto. Sonaba un chilloncete orgánico y decaía que sus chillidos eran vales, y eran schotis, y eran polkas. En torao de él daban vueltas y vueltas, varias parejas. Eran seres de sueño, seres inexistentes, «eres que no eran».

De esas ilusorias parejas, caras hermosas formaban parte. Los ojos entornados de las unas, la sonrisa inocentona de las otras, el picaresco mirar de algunas, la charla incitante de muchas y la alegría y la vida que en todas se reflejaba, confirmante era de que en el sueño vivíamos.

¡Cómo ser realidad! ¡Ni sombra siquiera de imágenes reales!

Me acordé de vosotros, mis amigos, al contemplar la escena. Quise compadecerlos. Quise llamarlos para que como yo admiráseis esa escena de sueño de nuestro pueblo; pero, pensé mejor, vino á mi memoria algo pasado, en no lejanos tiempos, y mi ansia de verlos disfrutando conmigo de la fiesta aquella, trocó todos sus empujes en frases de indignación para las viejas, para esas mis comadres, que cierran vuestras puertas á las ocho y ocultan las llaves bajo la almohada de su santa cama, cómicamente santa.

¡Por qué, si vuestros años, y el bullir que necesariamente deviene de vuestra mocedad, os piden jolgorio y expansiones, consentís en dormir tras el portallón sombrío y no os decidís á saltar la tapia del corralillo?

Tras del tapial os espero: yo os llevaré á contemplar los dulces sueños de nuestro pueblo.

¡Refos de los consejos de mis comadres!

Los Consumos en Orense

El Ayuntamiento de Orense acordó poner en práctica la ley de sustitución del impuesto de Consumos, y la Cámara de Comercio presentó con tal motivo un informe á la Corporación municipal exponiendo algunas consideraciones relativas al particular.

Decía la representación oficial del comercio orensanos que el sistema que se establece por los diversos gravámenes que la nueva ley crea, préstase á más trabajo y complicación que provecho ó rendimiento positivo, y opina que, aunque está autorizado el recargo sobre la contribución industrial hasta el 22 por 100 de su importe, el Municipio no deba cobrar más que el 16, que ahora percibe, para que en las cargas haya algo de justicia distributiva.

Propónia también la Cámara que el arbitrio de las carnes se ajustase á un solo tipo para las carnes frescas y saladas, y que se suprimiese, siendo posible el arbitrio sobre las de cerdo para evitar la fiscalización.

El Ayuntamiento se reunió para tratar del mismo asunto y aprobó los impuestos sobre solares sin edificar, espectáculos públicos, consumo de gas y electricidad, carnes é inquilinato. Este último sólo gravará los alquileres superiores á 90 pesetas anuales.

En cuanto al repartimiento vecinal para para los pueblos del extrarradio se acordó rebajar el 75 por 100 sobre la cantidad que actualmente pagan los vecinos por Consumos.

presidente del Centro, Sr. Rodríguez Bautista. En esta carta se manifiesta, en nombre del Centro, que éste se hace solidario de todas las gestiones y actos realizados por el Sr. Rodríguez Bautista desde que ocupa la presidencia de esta Sociedad.

Algo más concurridos que en los pasados días se vieron los mercados celebrados ayer en esta ciudad. A ello contribuyó en gran parte lo hermoso del día.

Dicen de Mondoñedo; refiriéndose a los daños causados por las tormentas de estos días.

Hubo en el camino de las «Bouzas» grandes desprendimientos de tierras, la presa de los molinos de «puente Posada» fué destruida y el Masma inundó algunas vegas aunque sin originar daños mayores. En la Central eléctrica de Sn. Acisclo que da luz al Valle de Oro, penetraron las aguas en el departamento de la maquinaria eléctrica, no pudiendo funcionar en dos días porque la salida de las aguas inutilizaba el salto, y en Ferreira del Valle de Oro ha llegado el río a la plaza.

Se han dictado las oportunas órdenes disponiendo la supresión de la actual estafeta ambulante de Vigo a Monforte (mixto) y estableciendo otra, en lugar de la anterior, de Monforte a Vigo (mixto).

Están propuestos para la gran cruz de Alfonso XII los Sres. D. Antonio Barroso y D. Armando Palacios.

El inteligente escritor gallego don Benito Alvarez ha fundado en Buenos Aires un semanario de información, literatura y arte que se titula «Brisas Galicianas» cuya dirección corre a su cargo.

Este semanario tendrá redactores y corresponsales en toda Galicia y en los puntos principales de España y América. Saludamos al nuevo colega, deseándole larga y próspera vida.

Don Miguel de Braganza, pretendiente al trono de Portugal, ha pedido su pase a la reserva en el ejército de Austria donde desempeñaba el puesto de general de división.

Obtenida esta merced del Emperador, el jefe de la casa de Braganza ha tomado una quinta en San Juan de Luz donde fijará su residencia durante algunos meses, trasladándose a esta población fronteriza de España con toda su familia.

La quinta del jefe de los legitimistas portugueses linda con la del representante y delegado de D. Jaime en las Vascongadas, Navarra y Rioja, D. Tirso de Olazábal.

Desde primero del próximo Enero registrará en Portugal el honorario de Green wich. En todas las estaciones ferroviarias se han colocado ya anuncios indicando el cambio.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 0'78 pesetas.
Centeno, id., 0'60.
Maíz, id., 0'13.
Cebada, id., 0'42.
Habas blancas, id., 4'25.
Patatas, quintal, 0'20.
Manteca, libra, 1'25.
Tocino, id., 0'5.
Huevos, docena, 0'7.
Castañas, 0'5.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó a la de la Ruameva núm. 59, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO

EN PAÑERÍA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos. Se vendé más barato que en ninguna otra casa.

:: :: CASI REGALADO :: ::

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!!

Plaza Mayor, 11.--LUGO

H. La Oriental

CASA PARA VIAJEROS

JOSÉ VÁZQUEZ PARGA

Calle de Emilio Castelar núm. 2, pral.

al lado del Banco de España, esquina a la calle de Manuel Becerra y Plaza de Santo Domingo.—LUGO

Hospedaje y comidas a precios módicos; espaciosas, bonitas y ventiladas habitaciones; luz y timbres eléctricos en todas las dependencias; comedor capaz para cincuenta personas, con mesa redonda, é independientes para uno, dos ó más comensales y para familias.

VENTA DE LUGARES

La hace a su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse a dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasítropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sífilis y enfermedades de la piel».

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel».

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Deposita: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.º

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada

Descendente de Madrid, á las 12'50.

Ascendente de la Coruña, á las 12'50.

Mixto de Madrid, á las 6'50.

Mixto de la Coruña, á la 1.

Chantada, Becerreá y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 20'10.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 12'10.

Ascendente para Madrid, á las 12'10.

Mixto para la Coruña, á las 6'10.

Mixto para Madrid, á las 2'00.

Chantada, Becerreá y Meira, á las 14.

Fonsagrada, á las 7.

Friol, Pol y Fijós, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

LUGO, Calle del Castillo, 1.--LUGO

El día 1.º de Octubre comenzaron en esta Academia, las clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Magisterio. Preparación completa á niños que hayan de ingresar en Instituto ó Escuela Normal; para Carreras especiales, incluso la Militar y Oposiciones á Escuelas, etcétera etc., á cargo de los Sres. Profesores siguientes:

- Don José M. López Castiñeira, Presbítero, (Director).
- Eduardo Tapia, Téllez, Comandante de Infantería y ex-Profesor de la Academia del Arma.
- Don Mariano Tejero García, Capitán de id.
- Pedro Fernández Ichazo, Primer Teniente de id.
- Celestino Alonso Hortas, Bachiller y Profesor titulado.
- Adolfo Parga Souto, Profesor titulado.
- Profesor de solfeo, canto y piano, D. Vicente Rodilla, Beneficiado Organista 1.º de la S. I. C. B.

Cuenta además con suficiente número de Profesores auxiliares, de reconocida competencia, y con dos mozos para el servicio del Establecimiento.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

Horas de matrícula: Todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde.

Para informes y demás detalles, dirigirse al Director.—Pídanse Reglamentos.

NOTA.—Accediendo á reiteradas súplicas de varios padres de familia, esta Academia acordó abrir la matrícula de clases especiales para señoritas de las asignaturas del Magisterio, que se darán en locales independientes y por profesores de probada seriedad é ilustración.

1.--CASTILLO, 1.--LUGO.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Pejóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	6'31	0'0 anual.
A 470 » de 26 á 50	»	6'38	»
A 465 » de 51 á 100	»	6'45	»
A 460 » de 101 á 200	»	6'52	»
A 455 » de 201 á 400	»	6'59	»
A 450 » de 401 adelante.	»	6'66	»

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador			
Reintegrals. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	»	»	por 100
» á seis meses, » » » » de 5	»	»	por 100
» á un año, » » » » de 6	»	»	por 100
» á dos años, » » » » de 6'50	»	»	por 100
» á tres años, » » » » de 7	»	»	por 100
» á cuatro años, » » » » de 7'60	»	»	por 100
» á cinco años, » » » » de 8	»	»	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^o G.^o Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.

El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 13 de Noviembre el vapor HUDSON.

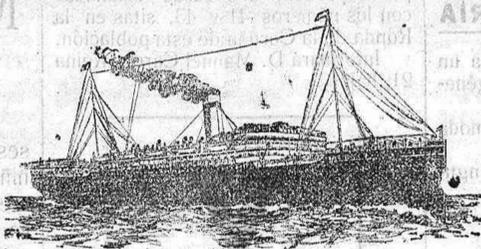
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Noviembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 2 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Noviembre	22 Novbre.
Highland Gren	26 Noviembre	27 Novbre.
Highland Harris	5 Diciembre	6 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de éstos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Frankfurt el 17 de Noviembre
Coburg el 23 de Noviembre
Gotha el 16 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el día 15 de Octubre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 3
—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	12.000.000	—
RESERVAS	1.000.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573	33
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches ne-er para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscanía para Caballero. Boscál de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapaños piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO